**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

**ENSAYO RENDICIÓN DE CUENTAS**

**LEÓN ROMERO DAVID E.**

**ACTIVIDAD 1**

La participación ciudadana, la rendición de cuentas y la transparencia son elementos fundamentales en la vida de las sociedades modernas. Resultan exigencias cada vez más profundas por parte de diversos sectores.

Vale la pena mencionar que alrededor del concepto cohesión social existen diversos elementos entre los que se encuentran múltiples definiciones tanto teóricas como operativas, diversas políticas públicas, múltiples indicadores, infinidad de contextos y cierto sesgo ideológico. Una vez precisado lo anterior y tomando ciertas reservas dado la complejidad para la elaboración de una definición del término, es posible citar al Consejo de Europa que define a la cohesión social como la capacidad que tiene una sociedad para asegurar el bienestar de todos sus miembros, minimizar sus disparidades y evitar la polarización, siendo una sociedad cohesionada, una comunidad solidaria, compuesta por ciudadanos libres que persiguen objetivos comunes por vías democráticas. Además, resulta importante mencionar que la misma fuente expresa que ninguna sociedad se encuentra completamente cohesionada sino que la cohesión social es un ideal más que un objetivo a conseguir.

La gobernanza rompe el centralismo, para convertir al gobierno en una forma descentralizada, horizontal y abierta, que consiste en que el proceso para decidir los objetivos de la convivencia y la forma de organizarse para lograrlos, se lleva bajo un esquema de asociación y corresponsabilidad entre el Estado, el mercado y la sociedad civil. Para redondear lo anterior, se puede definir a la gobernanza como el arte o manera de gobernar tiene como objetivo el logro y desarrollo económico, social el institucional duradero promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía.

La transparencia es el elemento más importante de la democracia, es una precondición para facultar la rendición de cuentas. Forma parte del deber ser, de la administración pública y de la política. Entendida en dos esferas, como un principio ético y como un principio jurídico. Se define como la provisión de información al público sobre las actividades del gobierno, siendo una medida del grado según el cual, la información se encuentra disponible, resumiéndose como la posibilidad de cualquier ciudadano de acceder a la información del poder del gobierno.

Bajo este paraguas de la transparencia, se encuentran conceptos tales como la rendición de cuentas, la participación ciudadana y el control.

En contraparte, la opacidad se puede deber a diferentes cuestiones entre las que podrían estar una difusión selectiva de la información, el formato en que se presenta sea complicado y no permita su análisis con facilidad y que la información no sea confiable.

La rendición de cuentas se comienza a fraguar en los años sesenta en Estados Unidos y es la adaptación lingüística del término en idioma inglés Accountability, que al ser adaptado al español pierde sentido y fuerza. La rendición de cuentas está compuesta por dos planos esenciales, la responsabilidad y la existencia de una sanción en respuesta a su incumplimiento. A pesar de los años que lleva en práctica, su concepto sigue siendo impreciso.

Podemos distinguir dos formas de rendición de cuentas: la horizontal y la vertical. La dirección vertical se explica como la respuesta de un agente externo como pudiera ser un ciudadano, un medio de comunicación o una organización de la sociedad civil. Por otro lado, la dirección horizontal tiene que ver con la rendición de cuentas que existe entre una organización y otra dentro de la administración pública.

Es ese vinculo que se genera entre las autoridades políticas y los ciudadanos en los regímenes democrático representativos.

Los sujetos obligados deberían ser todos aquellos que tengan algún cargo que intervenga de una u otra forma en la escena política. En sentido estricto está limitada a los altos funcionarios públicos, aunque debería incluir a todos los funcionarios del sector público, incluidos sus tres poderes y debería de abordarse desde seis diferentes criterios: administrativo, legal, político, profesional, financiero y moral.

Entre aquellos que solicitan cuentas están los ciudadanos, las asociaciones civiles, los organismos de fiscalización, los medios de comunicación, los partidos políticos, las comisiones de legalidad, entre otros.

En un sentido existe rendición de cuentas del Estado hacia los ciudadanos, en un segundo momento existe rendición de cuentas al interior de las propias estructuras que componen al Estado.

La palabra en idioma inglés Answerability, se desprende del adjetivo Answerable, que traducido al español significa responsable o capaz de ser cuestionado y rendir cuentas. También, aquel sujeto que es llamado a dar resultados. El sufijo Ability, convierte un verbo en un sustantivo.[[1]](#footnote-1) En este contexto, se refiere a la obligación que tienen los funcionarios públicos para informar acerca de sus decisiones y justificarlas públicamente.

La traducción literal de la palabra en idioma inglés Enforcement significa ejecución, aplicación o imposición. [[2]](#footnote-2) Es la capacidad de imponer sanciones a aquellos que no cumplan con la rendición solicitada.

La rendición de cuentas es externa, supone una interacción, y supone también el derecho de una autoridad superior a exigir respuestas.

Las Entidades de Fiscalización Superior, son engranajes cruciales del sistema de controles horizontales orientados a fiscalizar la legalidad de los comportamientos de funcionarios y agencias públicas. Se encuentran especializadas en la rendición de cuentas, se basan en criterios técnicos y profesionales, se insertan en una red más amplia de mecanismos horizontales.

En cuanto a la participación ciudadana, es uno de los elementos que caracterizan a la democracia sin la cual no podría serlo y en los años ochenta nació un renovado interés por parte de diversos actores teóricos, políticos, institucionales y de la sociedad civil. Resulta un elemento consustancial a la democracia e implica la intervención de los ciudadanos en el gobierno.

La participación ciudadano se da a diferentes niveles, uno de ellos a través del voto, otro puede realizarse a través de mecanismos de cogobierno. Debe involucrar factores como información a los ciudadanos, admisión de quejas, recepción de consultas, deliberación de los mismos y compartir la toma de decisiones.

La sociedad civil ha desarrollado en las últimas décadas un conjunto de iniciativas formales de control de la legalidad de las actividades del gobierno. Las organizaciones de la sociedad civil y las Entidades de Fiscalización Superior podrían generar sinergias importantes en tres principales áreas: promoviendo la existencia de información sobre el comportamiento de los agentes estatales, el desarrollo de una estrategia de comunicación por parte de cada agencia que tenga en cuenta los diferentes integrantes a los que se busca llegar. Otra área de oportunidad pudiera encontrarse en la capacitación de los funcionarios a fin de que puedan cumplir efectivamente su papel de rendidores de cuentas y que no sean percibidos como autoridades que ven al ciudadano desde arriba. Por último, el trabajar sobre el marco institucional que regula el flujo de información pública a manera de ir eliminando barreras innecesarias al acceso de datos.

1. http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=answerable [↑](#footnote-ref-1)
2. http://www.wordreference.com/es/translation.asp?tranword=enforcement [↑](#footnote-ref-2)